

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS PLAZA PU/22/028

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Primer semestre – Derecho Civil (obligaciones y contratos), grupo 22

(18 horas prácticas TP2, trabajos TP6 8,2 horas)

Jueves, de 9:00 a 13:00 (práctica)

Segundo semestre – Derecho Civil Aragonés, grupo 31

(48 horas prácticas TP2)

Martes, de 9:00 a 13:00

Dirección de TFG (12 horas)

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 3 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Fecha: Zaragoza, a 8 de julio de 2022.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Fdo.: Dr. D. Juan Francisco Herrero Perezagua

Departamento de: Derecho Privado
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/45aa9cee6c58223a532b65c3e92acfc4>

CSV: 45aa9cee6c58223a532b65c3e92acfc4

Firmado electrónicamente por

JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Director del Departamento de Derecho Privado

Página: 1 / 1

Fecha

08/07/2022 10:10:00

